

## INTRODUCCIÓN

La unidad productiva es responsable de la salud y la seguridad del personal que la compone, así como de la prevención de riesgos, a través de la aplicación de medidas preventivas. Para ello, es necesario que la unidad productiva difunda la información (ej.: a través de carteles en lugares visibles) sobre los diferentes riesgos y peligros a los que podrían estar expuestos los trabajadores, así como las disposiciones sobre seguridad y salud en el trabajo y que cuente con el material necesario para proporcionar primeros auxilios; capacitación en brigadas.



### OBJETIVO

Recomendar la aplicación de buenas prácticas ambientales para desarrollar las actividades cotidianas de la unidad de producción en un entorno laboral seguro.



## DESARROLLO DE UN ENTORNO LABORAL SEGURO

1. Capacitar al personal de la unidad productiva en:
  - a. manejo seguro de herramientas, equipos y maquinaria.
  - b. manejo de productos químicos.
  - c. manejo de residuos peligrosos.
  - d. interpretación de la señalización de seguridad.
  - e. riesgos específicos de la labor a desarrollar.
  - f. prevención y combate de incendios.
2. Supervisar las actividades y las áreas periódicamente, en busca de escenarios de riesgo.
3. Delimitar y señalizar las áreas con riesgos específicos, riesgo químico, riesgo biológico, áreas de almacenamiento de materiales tóxicos, etc.
4. Delimitar con cinta barricada y señalizar:
  - a. áreas con riesgo de caída de árboles y ramas.
  - b. áreas contaminadas por aplicación de pesticidas.
  - c. áreas con derrames de productos químicos.
  - d. áreas con maquinaria en movimiento.
5. Usar el equipo de protección personal específico para las actividades a desarrollar: botas de seguridad, cantimplora, overol, casco, lentes de seguridad, tapones para oídos, mascarilla para polvos, guantes de protección, ropa de algodón.
6. Designar un responsable de supervisar, permanentemente, a los compañeros, asegurando la correcta utilización del equipo de protección personal.
7. Utilización de señales de seguridad en almacenes y zonas de riesgo.





**FND**

FINANCIERA NACIONAL  
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,  
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



PARA MÁS  
INFORMACIÓN

CONSULTA LA PÁGINA:

[www.fnd.gob.mx](http://www.fnd.gob.mx)

LLAMA SIN COSTO DESDE  
MÉXICO AL:

01-800-0078-725

DESDE EL EXTERIOR:

1-877-290-9280

**SEGURIDAD E HIGIENE**  
EN EL TRABAJO | MEJORES PRÁCTICAS AMBIENTALES

